



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

BOLETÍN INFORMATIVO N° DGA-026-2023

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ASPIRANTES A AGENTES ADUANEROS Y APODERADOS ESPECIALES ADUANEROS

La Dirección General de Aduanas, convoca a los interesados en participar en el proceso de autorización y selección de Agentes Aduaneros y Apoderados Especiales Aduaneros para el año 2023, en cumplimiento a los artículos 8, 19, 21 y 22 del Código Aduanero Uniforme Centroamericano, artículos 56 al 59, 76 al 83, 118, 119, 137 y 139 de su Reglamento.

Los interesados deberán presentar la documentación que contenga los requisitos publicados en el portal Web de la Dirección General de Aduanas, en el Área de Correspondencia, ubicada en el kilómetro 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, para realizar las pruebas de ley pertinentes y ser autorizados en el ejercicio como Agentes Aduaneros y Apoderados Especiales Aduaneros.

Para conocer los requisitos en referencia, puede ingresar a los siguientes enlaces:
<https://sitio.aduana.gob.sv/servicios/autorizacion-de-agente-aduanero/>,
<https://sitio.aduana.gob.sv/servicios/autorizacion-de-apoderados-especiales-aduaneros/>

El plazo para recibir las solicitudes se cierra el 13 de octubre de 2023, siendo esa la última fecha para que los interesados puedan presentar los documentos correspondientes.

El día de la realización del examen correspondiente, se requiere tomar en cuenta que no se permitirá el uso de computadora portátil, Laptop ni otro dispositivo electrónico.

Para consultas, visite nuestro sitio Web: sitio.aduana.gob.sv, comuníquese al Departamento de Atención al Usuario, al teléfono 2237-5182 o escribanos al correo: usuario@aduana.gob.sv, o a las redes sociales oficiales.

Ilopango, 27 de septiembre de 2023



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.
Conmutador: (503) 2237-5000, Atención al Usuario: (503) 2237-5182, Correo: usuario@aduana.gob.sv
Sitio Web: www.aduana.gob.sv; Twitter: [@aduanas_SV](https://twitter.com/aduanas_SV), Facebook: Aduana El Salvador

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

